



ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 078 DE 2014

Página 1 de 2

El día dos (02) del mes de octubre de dos mil catorce (2014), a las 02:00 p.m., en el Auditorio Mario Gaitán Yanguas del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se procede a efectuar la subasta inversa de la Convocatoria Pública No. 078 de 2014.

El doctor Juan José Pérez Acevedo, Subdirector General Administrativo y Financiero del Instituto, da la bienvenida a la subasta inversa informando el objeto de la invitación y le concede la palabra a la doctora Rubia Elicelly Cárdenas Bayona, coordinadora del Grupo Compras, Contratación e Interventoría, quién informa a los oferentes seleccionados para participar en la subasta inversa e informa el procedimiento como se desarrollará la referida subasta inversa, el cual fue descrito en el numeral 14 de los términos de condiciones de la convocatoria pública No. 078 de 2014.

Acto seguido se da apertura a la Subasta Inversa, con los proponentes habilitados para el equipo RAYOS X FIJO, cuyas firmas se describen a continuación: SIEMENS S.A. y CARESTREAM HEALTH COLOMBIA LTDA; para lo cual cada apoderado de las firmas antes mencionadas, proceden a presentar el poder conferido para la participación y realización de lances dentro de la subasta inversa, cuyos poderes fueron verificados y avalados por la coordinadora del grupo de compras, contratación e interventoría del Instituto.

Se procede a dar apertura a los sobres que contienen los valores iniciales de la oferta económica de cada proveedor, una vez verificados los mismos, el valor inicial de la subasta inversa se fija en la suma: \$ 359.031.600

Se distribuye en sobres el formato GDG-P02-F-25, documento con el cual los oferentes realizan sus lances en el mecanismo de subasta inversa presencial. Así mismo, se precisa que tienen tres (03) minutos para efectuar su primer lance haciendo saber igualmente que conforme a las reglas contenidas en los términos de condiciones, el siguiente ofrecimiento o lance debe contener un mínimo de mejora del cinco por ciento (5%) por debajo de la menor oferta.

Recibidos los dos sobres con los lances, se evidencia que el precio más bajo para el primer lance corresponde a la suma de: \$ 341.080.020, suma que es informada públicamente. De igual manera se evidencia que la firma SIEMENS S.A., efectúa su lance por encima del 5% del valor efectuado como precio inicial.

De acuerdo con lo anterior, el único proponente que quedó habitado fue la firma CARESTREAM HEALTH COLOMBIA LTDA. En este sentido se verifica la disponibilidad con la que cuenta el Instituto y se procede adjudicar el equipo RAYOS X FIJO al proveedor CARESTREAM HEALTH COLOMBIA LTDA con el valor de \$341.080.020 - incluido IVA.

Siendo las 02:50 p.m., se da por terminada la Subasta Inversa de la convocatoria Pública No. 078 de 2014.



ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 078 DE 2014

Página 2 de 2

Forma parte integral de la presente acta los formatos GDG-P02-F-06, los cuales corresponden a la Planilla de registro de los oferentes que asistieron a la Subasta Inversa de la convocatoria Pública No. 078 de 2014.

POR PARTE DEL INSTITUTO

JUAN JOSE PEREZ ACEVEDO	Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera	
OSCAR EDUARDO CARREÑO ACOSTA	Profesional Especializado de la Asesoría Jurídica de la Dirección General	
RUBIA ELICELLY CARDENAS BAYONA	Coordinadora Grupo Compras, Contratación e Interventoría	
ROSA HELENA PLATA MANTILLA	Profesional Universitario Subdirección de Atención Médica y Docencia	

SGGAF/JJPA/GCCEI/RECB/Mónica G